



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

**AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA
N° 008-I.P.A.P. 2022**

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA DOTAR LOS SERVICIOS DE NEONATOS, SALA DE PARTOS, QUIRÓFANOS, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y CUIDADO INTENSIVO ADULTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

A. Aspectos generales.

Código UNSPSC:

La obra, bien o servicio objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el tercer nivel, como se indica en la siguiente tabla:

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION
42142100	PRODUCTOS DE TERAPIA DE FRIO Y DE CALOR
42143700	SISTEMAS Y ACCESORIOS DE FOTOTERAPIA
42181700	UNIDADES DE ELECTROCARDIOGRAFIA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42181900	UNIDADES DE CONTROL DE CUIDADO INTENSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42191800	CAMAS DE PACIENTE Y ACCESORIOS
42272300	SUMINISTROS DE RESUCITADORES

LUGAR DE EJECUCIÓN: Es el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

DIRECCIÓN PARA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: La correspondencia física debe ser entregada en la calle 22 N° 7 -93 Parque Bolívar en la unidad de contratación adscrita a la oficina jurídica en la ciudad de Pasto Nariño, de lunes a jueves entre las 7:00 a.m. hasta las 12:00 m y desde las 2:00 p.m. hasta las 6:00 p.m. y viernes entre las 7:00 a.m. hasta las 12:00 m y desde las 2:00 p.m. hasta las 5:00 p.m. horario de atención al público. La correspondencia electrónica debe ser enviada al correo electrónico documentacionhosdenar@gmail.com

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Según lo establecido en el Art. 21.1.2 del Acuerdo 0014 del 26 de septiembre de 2019, modificado por el artículo sexto del acuerdo 009 del 22 de julio de 2020 que reza (...) INVITACION PUBLICA A PROPONER.- Esta causal se aplicara cuando la cuantía de los contratos a celebrar supere la suma de mil (1000) SMLMV, se requerirá de un proceso de selección, que sea amplio de publicidad, términos y garantías, según el procedimiento que establezca en el Manual Interno de Contratación, el cual se soportara en los siguientes elementos básicos:

Deberá elaborarse y publicarse en la página Web Institucional, un borrador de pliego de condiciones, y disponer de un término no inferior a tres (3) días hábiles, para que los interesados presenten sus

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



observaciones o sugerencias. Las respuestas que el Hospital otorgue a dichas observaciones deberán publicarse igualmente en la página Web de la institución.

La publicación del borrador de los pliegos de condiciones, no generará la obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección, y por ende no tiene la virtud de generar derechos adquiridos, ni acciones indemnizatorias en contra de ella.

Para iniciar formalmente el proceso, deberá expedirse un acto administrativo de apertura, junto con la publicación de los pliegos de condiciones definitivos correspondientes. En todo caso, los interesados tendrán un término no inferior a cinco (5) días hábiles, contados a partir de la publicación del acto de apertura, o tres (3) días a partir de la publicación del aviso de limitación a MIPYMES, según el caso, para presentar sus ofertas.

Dentro de los tres (3) días siguientes al acto de apertura del proceso, cualquier interesado podrá solicitar a la entidad la celebración de audiencia de aclaración de pliego de condiciones, caso en el cual el Hospital fijará fecha para su realización, la cual se llevará a cabo a más tardar dentro de los dos (2) días siguientes a la solicitud. Cuando se celebre audiencia de aclaración de pliegos, los interesados deberán presentar sus ofertas dentro de los tres (3) días siguientes a la celebración de dicha audiencia. En todo caso, los interesados podrán hacer solicitudes por escrito de aclaración de pliegos, hasta un día antes del vencimiento del plazo para allegar las propuestas.

El informe de evaluación de ofertas debe ser publicado en la página web institucional y se concederá a los oferentes un término no inferior a tres (3) días para que se presenten sus objeciones.

Las respuestas a las observaciones al informe de evaluación se consignaran en el acto administrativo de adjudicación, el cual deberá ser publicado en la página Web Institucional.

El presente proceso, se regirá por lo dispuesto en el Estatuto Contractual, en el Manual Interno de Contratación y los procedimientos internos, de conformidad a la modalidad de selección, las disposiciones aplicables a la naturaleza del objeto de este proceso y del contrato respectivo y las normas que le sean aplicables.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor del contrato será hasta por la suma del presupuesto oficial para esta contratación incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, estampillas, contribuciones de carácter nacional y/o municipales legales, costos directos e indirectos corresponde a la suma de MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1.589.019.192). El valor del contrato se encuentra soportado mediante los certificados de disponibilidad presupuestal señalados en los documentos del proceso.

PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN: El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., publicará los documentos que se produzcan en el desarrollo del presente proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOPI), Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co y su consulta gratuita estará disponible en



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- la Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN ESE.

LUGAR DE CONSULTA: Los Estudios y Documentos Previos, se pueden consultar en la carpeta de la INVITACIÓN PÚBLICA A PROPONER que se encuentra en Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN ESE. En medio electrónico se puede contactar a los siguientes correos electrónicos: documentacionhosdenar@gmail.com

VEEDURÍAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo dispuesto en La Ley, las Veedurías Ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa Precontractual, Contractual y Postcontractual en el presente proceso de Selección.

OBSERVACIONES AL BORRADOR DE PLIEGO DE CONDICIONES: De conformidad con lo señalado por los artículos Art. 21.1.2 del Acuerdo 00014 del 26 de septiembre de 2019, modificado por el artículo sexto del acuerdo 009 del 22 de Julio de 2020, los documentos que conforman los Estudios Previos y el Borrador de Pliego de Condiciones se publican en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

Todas las observaciones que formulen los interesados, deben entregarlas a través de la Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN ESE, o al email del proceso: documentacionhosdenar@gmail.com

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El término de ejecución del contrato será ciento veinte (120) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos de ejecución.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES: De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.1. y 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, si el presente Proceso es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD 125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes nacionales que tengan como mínimo un (01) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes Nacionales. Por consiguiente, no resulta aplicable la limitación a Mipymes en el presente proceso de selección.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Hasta el 19 de diciembre de 2022 a las 9:00 a.m.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria, borrador de pliego de condiciones, estudios y documentos previos	01 de diciembre de 2022	SECOP y Página web del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Plazo para presentar observaciones y	06 de diciembre de 2022 hasta las 10:00 a.m.	En la Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN o al correo

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

sugerencias al borrador de pliego de condiciones		documentacionhosdenar@gmail.com
Respuesta observaciones Borrador de Pliego de Condiciones	09 de diciembre de 2022	SECOP y Página web del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Publicación Pliego de Condiciones Definitivo y Acto Administrativo de Apertura	12 de diciembre de 2022	SECOP y Página web del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Audiencia de Aclaración de Pliego de Condiciones Definitivo	13 de diciembre de 2022 Hora 10:00 a.m.	Jitsi Meet al enlace: https://meet.jit.si/audienciaaclaracion2022
Plazo máximo para expedir adendas	13 de diciembre de 2022	SECOP https://www.colombiacompra.gov.co - unidad de contratación adscrita a la oficina jurídica
Presentación (entrega) de Ofertas	19 de diciembre de 2022 Hasta las 09:00 a.m.	En la Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN.
Cierre de proceso y apertura de sobres.	19 de diciembre de 2022 Hora: 09:01 A.M.	Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN
Informe de verificación y evaluación preliminar	21 de diciembre de 2022	Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN
Publicación del informe	21 de diciembre de 2022	SECOP y Página web del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas y subsanación de documentos	21 de diciembre de 2022 a 26 de diciembre de 2022 hasta las 10:00 a.m.	En la Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN o al correo documentacionhosdenar@gmail.com
Respuesta a las observaciones formuladas al informe de evaluación de las Ofertas	27 de diciembre de 2022.	Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN
Audiencia pública de evaluación oferta económica y Adjudicación	28 de diciembre de 2022. 9:00 a.m.	Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN
Acto administrativo de adjudicación declaratoria de desierto	28 de diciembre de 2022.	SECOP y Página web del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.



00-03-GER-11001



00-03-GER-00510



00-03-GER-11002



00-03-GER-11003



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de requisitos para ejecución	Hasta el 30 de diciembre de 2022	Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
--	----------------------------------	---

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. Para participar en el proceso de selección los interesados deberán acreditar las condiciones:

N°	FACTORES DE VERIFICACIÓN	
1	CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE
2	CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE
3	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
4	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE
RESULTADO		CUMPLE / NO CUMPLE

Además deberán acreditar los factores de ponderación exigidos en el Capítulo V del pliego de condiciones.

PRECALIFICACIÓN. En el presente proceso no hay lugar a precalificación.

ACUERDOS COMERCIALES: El proceso de selección no se encuentra cobijado por Acuerdos Comerciales.

Cordialmente,

NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA
Gerente

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Proyectó Componente Jurídico: Daniel Zambrano - Contratista Oficina Asesora Jurídica
Oscar Delgado Calderón - Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó y Aprobó Componente Jurídico: Amanda Lucero - Jefe Oficina Asesora Jurídica



